MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

30 de Agosto de 1901 – 30 Agosto de 2009

RESOLUCIÓN I.M. N° 65 /2010

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESCOBAR, ADJUDICA A LA EMPRESA **ABBATE & ASOCIADOS RUC 699336-2** PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE H° A° p/ RESERVORIO DE AGUA, SEGÚN PROCESO DE LLAMADO C.D. N° 02/2010

Escobar, 2 de septiembre de 2010.-

VISTA: La ejecución del proceso del llamado por Contratación Directa Nª 02/2010 para la Const. De un Tanque elevado de H° A° p/ reservorio de agua ingresada en el Portal con Exp. N 320117 de la D.N.C.P. y publicado en en la misma con ID 186314 y,----------

CONSIDERANDO: que el presente proceso es afín de dar cumplimiento a lo establecido a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", que para el presente llamado se ha invitado a las siguientes empresas como potenciales oferentes:

1- CONSTRUCTORA ECO S.A.
2- R.E.V. EMPREND.
3- MARIA DE FATIMA SERVIN M.
4- M.M. S.A.
5- JORGE F. DIAZ,

Que presentaron Ofertas Técnicas y Económicas en le fecha y hora tope fijada por la convocante las siguientes empresas:

1- ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS
2- ABBATE & ASOCIADOS
3- VHC CONSTRUCTORA,

Por lo tanto
La Intendencia Municipal, en uso de sus atribuciones

RESUELVE

Art. 1°- ADJUDICAR, a la Empresa ABBATE &ASOCIADOS RUC 699336-2 el servicio de Construcción de Tanque elevado de H° A° p/ reservorio de Agua en la Compañía Guasu Cua hasta un monto total de Gs. 92.780.000 (noventa y dos millones setecientos ochenta mil guaraníes).----------

Art. 2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Carlos I. Escurra E.
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · INTENDENCIA

Eduardo Burgos Medina
Intendente Municipal